

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-2863



Fecha de ingreso: 22-08-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-08-2023

Folio: 2023-2863

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELSA PEREZ CONTRERAS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: DEMOLICIÓN, TERRACERÍAS Y MURO DE CONTENCIÓN

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-242-021-00032-00-0000

Propietario: ELSA PEREZ CONTRERAS

Domicilio: PRIV ARMENDARIZ 104 COLONIA LA JUNTA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1					
1990340	REVISION DE PLANOS	1	34.70	0.00	0.00		287.98
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	34.70	0.00	0.00		72.00
1990313	MUROS DE CONTENCION	1	34.70	0.00	0.00		72.00
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	37.28	0.00	0.00		1,160.23
1990324	TERRACERIA	1	37.28	0.00	0.00		116.02
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	77.45	0.00	0.00		482.08
		1	71.98	0.00	0.00		144.82
TOTALES			256.11	0.00	0.00		\$ 2,335.13

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

6 FERNANDO RAFAEL ASTORGA BUSTILLOS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**

- No violar los términos de la concesión del permiso.

- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 29-08-2023 9:6:51

Acción: null

Usuario:

302c02144a3fcf2f6f28dc642a6805c4f3fb65fdfe80b33a02143386290ef17b5d53f9b36e8e829b4418df349115